

Salen los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
3 rs. por trimestre en la Capital y 42 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertarán gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA,

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

(Segunda época.)

MEJORAS POSITIVAS

Hablamos en nuestro número 66 de la obra del pantano de Nijar, que la conceptuamos como la mejora mas positiva de toda la provincia, y como la obra especial del siglo por su solidez, por su magnificencia y por las ventajas que puede reportar, y hoy dedicaremos algunas líneas á otra obra tambien grande por su naturaleza y de grandes espectativas para algunos pueblos del rio de Almazora. Hablamos de la REPRESA DE URRACAL Y OLULA DEL RIO que se proyecta hacer en el término del primero de estos pueblos.

El espíritu de asociacion que tanto cundió en esta provincia en los años de 1840 y 41, casi se estirpó en ella en 1843, efecto de los infinitos desengaños que se obtuvieron en la explotacion de minas de Sierra Almagrera. Reducida esta explotacion mas bien que á un trabajo material en las pertenencias, á una especulacion inmoral y engañosa, egercida por corredores y por un sin número de personas intermediarias que solo llevaban por norte la mala fé y el deseo de lucrarse escesivamente; por precision tenia que des-acreditarse la especulacion minera, y los socios que componian las compañías engañadas retirar su confluencia dejando en abandono la mina que alguna vez no ecsistia sino en el nombre. Como consecuencia de este escarmiento el espíritu de asociacion en esta provincia, repetimos que se habia estirpado casi enteramente, y asi es que solo al oír cualquier persona que se trataba de formar sociedad con cualquier objeto procuraba evadirse de su ingreso en ella y procuraba si le era posible destruirla desde su fundacion. Pero así y con todo, como la verdad es solo una é indisputable, y por mucho tiempo que se halle oculta al fin resplandece, y respaldado para deslumbrar y anonadar con su luz á los que de ella se burlaban; llegó el día de que los hombres de esta provincia convencieran á la generalidad de sus moradores que el espíritu de asociacion, es la vida industrial y material del actual siglo, que es el medio mas apropósito para acometer las empresas ventajosas que mil veces se han proyectado, y por último, que es el modo de obtener en nuestro suelo los adelantos á que la época impele, y los beneficios que de ellos resultan, que en otros países están ya hace tiempo disfrutándose. Asi es que vimos anunciarse la obra del aprovechamiento de las aguas en las ANGOSTURAS DE GALACHAR; vimos darse mayor impulso á la obra del PANTANO DE NIJAR declarándola de utilidad pública, y adquiriendo mayor ensanche y mas solidez en todas sus operaciones; vimos circular con mayores probabilidades el pensamiento del canal de riego de Beninar á Dalías; y por último, vemos ahora acometerse en Urracal y Olula del Rio una obra grande por todos conceptos. En primer lugar, porque es de bastante costo, y en segundo, porque ofrece grandes ventajas para los campos que están inmediatos al sitio que vá á ocupar. Para que pueda formarse una idea esacta de la obra, insertamos á continuación lo mas interesante del prospecto en que se anunció.

«Si á la espantosa y continuada esterilidad de los años se agrega en la clase agrícola la exorbitante exaccion de todos impuestos, el modo de hacerlos efectivos, en que desembolsan casi otra suma igual con apremios, y las mil circunstancias que á la vez influyen para que los propietarios y labradores gimán en la miseria sin esperanza alguna de aliviar tan desgraciada suerte, por que esta clase nadie ignora que es la peor mirada en todos conceptos, sin consideracion á que ella es tambien la mas respetable: si la esperiencia de mucho tiempo ha hecho conocer estas tristes verdades y que cada un día se empeora y allige extraordinariamente, de aquí la

necesidad imperiosa de dedicarse ella misma á su fomento y creacion de otros medios de vida y riqueza que al menos conservándose en un estado regular pueda cubrir sus atenciones propias y las del Estado. A este fin los ayuntamientos de Urracal y Olula del Rio y propietarios de ambos pueblos han determinado asociarse para llevar á efecto un pensamiento antiguo y del mayor interes, disponiéndose á que se construya una Represa en la garganta del Arroyo que atraviesa la Sierra de dichas villas llamada del Marmón. La naturaleza por sí sola ofrece su pronta, equitativa y fácil obra, con la ventaja de que sus extremos elevados admiten tambien la elevacion de la Represa á la altura que se quiera, cuya roca es tan compacta y sólida que evita toda clase de filtraciones. Su cauce espacioso, y vertientes conocidas por los naturales del país, con los manantiales que absorbe, y que en el día producen dos buenas acequias de agua constante en invierno y verano, todo ello decide á plantear dicha obra, á cuyos elementos de seguro resultado se reunen otros no de menos importancia, cuales son los artículos de piedra, cal y arena en el mismo punto de la Represa, con que se consigue la economía de los gastos, cuyas dos circunstancias principales constituyen el objeto y fin de toda Empresa.

Esta constará de 600 acciones á 20 reales cada una por mes de los 18 que se señalan como plazo improrogable para poner la represa en estado de principiar á utilizarla, y concluida en su totalidad podrá dar riego á 30000 fanegas de tierra de á 3600 varas cada una.

Transcurridos los 18 meses, los productos de cada accion calculados sobre la precedente vase serán de 1000 reales en el primer año: de 2000 en el segundo y tercero; y concluida la obra en su totalidad ascenderá á 3000 ó mas rs. años.

El término de los 18 meses principia á correr desde 20 del actual y por consiguiente los pagos deberán hacerse desde dicho día hasta el 1.º del inmediato, y así sucesivamente sin interrupcion por ninguna causa ni motivo; en la inteligencia de que se considerará excluido al que lo haya realizado el pago para el día dos de cada mes.»

Las observaciones que se nos ocurren sobre la formacion de la sociedad las espondremos otro día.

A la memoria del presbítero D. Enrique Ortega, obispo electo dos veces, caballero del hábito de Alcántara y ex-decano del Tribunal de las órdenes.

*Si hácia su seno te arrancó la muerte
envidiando las prendas de tu vida,
descansa en paz bajo la tierra inerte
hoja del árbol santo desprendida.*

Se oye el doblar de funeral campana;
y su vago clamor, que rasga el viento,
al hombre anuncia con terrible acento,
que en polvo leve dormirá mañana.

La fiera parca, arrebató insensible
á un hombre de virtud, de virtud santa,
y el pueblo que le vió, su voz levanta
hácia el Dios de piedad, justo y temible.